



# REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antigua Cuscatlán  
13 de febrero de 2018.

## ACTA DE ACUERDOS No. 6

### I. Apertura de la reunión

Reunidos los miembros de la Mesa de Seguridad del Municipio de Antigua Cuscatlán a las nueve horas, del día martes trece de febrero de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, en el tercer nivel del Palacio Municipal, con la asistencia de la señora Gladis Edith Rodríguez, en representación de la Licenciada Milagro Navas, Alcaldesa de Antigua Cuscatlán; Ingeniero Jorge Menjívar, Concejal Municipal; Ingeniero Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Licenciado Francisco Castellón, Concejal Municipal; Inspectora Patricia Palma, Jefa de la Delegación de la PNC de Antigua Cuscatlán; Licenciada Ivonne Salguero, Asesora de Seguridad de la Embajada de los Estados Unidos; Coronel Carlos Gutiérrez, Jefe de Seguridad de la Universidad José Matías Delgado; Sra. Deisy de Ortiz, Representante de UNAPS; Licenciado Melvin Rivas, Representante Universidad Albert Einstein; Señor Israel Osorio, Jefe de Seguridad Centro Comercial La Gran Vía; Capitán Miguel Hernán Gil, Guard Plus 24; Licenciado Carlos Nolasco, Jefe Unidad Municipal de la Mujer, Niñez, Adolescencia y Juventud; Coronel Francisco Ramos, Jefe de Seguridad de FEPADE; Licenciada Ana Cristina Díaz, Gerente General Plaza Madero; Ingeniero Carlos Arturo Sandoval, Gerente General ASEVILLA; Licenciado Carlos Enrique Trinidad Jefe de Relaciones Públicas; Señora Carolina de Sierra, Unidad de Comunicaciones Alcaldía; y Señora Karla Lobos, Secretaria Mesa de Seguridad.

### II. Lectura del Acta

Luego dió lectura al acta del día martes seis de febrero de 2018, y no habiendo ninguna observación se procedió a su firma.

### III. Desarrollo de la reunión

- La señora-----, informó a los integrantes de la mesa, que por instrucciones de las autoridades de la municipalidad, a partir de este día el Licenciado William Gámez, encargado de la Unidad de Convivencia Ciudadana y del Centro de Mediación, se integrará a la Mesa de Seguridad.
- Dando seguimiento a los acuerdos del acta anterior, se recibió al -----  
-----a quienes se les explicó que fueron citados para buscar una solución a la problemática de la carga y descarga de furgones.
- La Inspectora-----, les explicó que el congestionamiento vehicular que se genera en el municipio, se debe en buena parte, a que los furgones y camiones de los proveedores de esas empresas, realizan actividades de carga y descarga a cualquier hora del día, y en muchas ocasiones, la realizan inadecuadamente al estacionar los vehículos en posición horizontal ocupando toda la calle. Lo anterior, señaló, también representa un peligro para los vehículos que circulan sobre la-----, en el caso específico de los furgones proveedores de -----.



## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antigua Cuscatlán

13 de febrero de 2018.

### ACTA DE ACUERDOS No. 6

Mencionó, además, que según el Vice Ministerio de Transporte el horario autorizado de carga y descarga es 8 de la noche a 5 de la mañana, pero en vista que esa resolución ya caducó, se está realizando una nueva gestión para prorrogarla. Por último, comentó que como PNC se verán en la obligación de aplicar esquelas a los camiones que infrinjan los horarios.

- La -----les mencionó que como municipalidad, están solicitando de su colaboración para buscar soluciones efectivas, a fin de ordenar el proceso de carga y descarga de sus flotas de furgones y camiones, propias y de sus proveedores.
- Por su parte el -----mencionó que están conscientes del problema de tráfico que generan sus flotas de furgones, y que precisamente por eso, los camiones más grandes que transportan aceite, se estacionan frente a las canchas de fútbol rápido, sobre el -----esperando las instrucciones de los coordinadores para subir a realizar la descarga.
- El -----realizó la consulta sobre el tonelaje permitido de la flota, para realizar las descargas durante el día.-----, le contestó que los camiones de 8 toneladas pueden realizarla en cualquier hora, que solo aplica para los de 10 toneladas en adelante. Posteriormente, el-----, se comprometió a mejorar la actividad de carga y descarga de sus flotas de proveedores, y además, recomendó a la municipalidad verificar que los nuevos negocios cuenten con suficiente estacionamiento para carga y descarga, antes de autorizar permisos de funcionamiento.
- La-----, agradeció la invitación a esta reunión y mencionó que ella llevará a su empresa las recomendaciones realizadas, y señaló que el ordenamiento será un proceso que tomará un tiempo, pero que tratarán de resolverlo a la mayor brevedad posible.
- Al respecto la -----mencionó que ellos han establecido un horario de carga y descarga para sus proveedores de 9:00 a.m. a 10:30 a.m.
- Así mismo -----consultó si la disposición de horarios aplica únicamente a la carga y descarga, o también se incluye a la circulación de flotas, ya que, de ser por así, esa empresa se vería muy afectada. Se le aclaró que es mientras realizan la actividad de carga y descarga.
- A la reunión se presentó el -----quien mencionó sobre la reunión sostenida el día de ayer, lunes 12 de febrero, con los vecinos de la residencial-----. Los residentes



## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antigua Cuscatlán

13 de febrero de 2018.

### ACTA DE ACUERDOS No. 6

manifestaron a las autoridades municipales, su descontento por las entradas de acceso a los centros-----, ya que debido al congestionamiento vehicular les afecta al momento de circular hacia sus viviendas. Señaló que a dichos centros comerciales, ya se les solicitó habilitar un 30% más de estacionamiento para poder funcionar. No omitió aclararles, que cuando ambos centros comerciales iniciaron sus operaciones, no contaban con acceso por la Calle-----, ni se tenía la afluencia de vehículos que ahora se tiene, por lo que esta municipalidad, tiene que normar y que no se vean afectados ni los habitantes ni los centros comerciales. También comentó que la Alcaldía les notificará que deben volver a la resolución inicial y tendrán que cerrar el ingreso a los -----así como regular el horario y lugar de carga y descarga, de sus proveedores. Por último, les aclaró que los postes amarillos colocados ahí para evitar que se estacionen vehículos, permanecerán siempre en el mismo lugar.

- El-----, tomó la palabra y mencionó que en el -----con gran cantidad de flota de furgones, se da el caso de empresas que aún con tener suficiente espacio en sus instalaciones, se encuentran con el inconveniente de maniobrar los furgones, ya que les toma hasta 15 minutos poder ingresar para estacionarse. Por esta razón, ellos como -----les han recomendado cumplir los horarios para realizar la descarga de productos, además de contar con la presencia de gestores de tránsito. Sugirió a los representantes de las empresas citadas, evaluar la posibilidad de contar con gestores en sus empresas.
- La-----, les mencionó que si alguno de ellos quiere integrar la Mesa de Seguridad, presenten a la municipalidad una carta para su integración.
- Tomó la palabra ----- informó que este día se reunirá con el personal del -----, para capacitar y orientar a los -----en el tema particular de terrorismo, esto debido a los últimos acontecimientos que se han dado con la colocación de explosivos en vehículos particulares.

Recalcó la importancia del trabajo realizado con las cámaras de video vigilancia en la prevención de la violencia, y sugirió verificar la buena ubicación de dichas cámaras que se colocarán en los próximos días. Además, dijo que es importante el vínculo que tiene que existir entre la PNC, CAM, 911 y Fiscalía General de la República (FGR), para capacitar al personal que monitoreará las cámaras e impulsar acciones de reacción inmediata, lo cual garantiza su efectividad. Informó, además, que recientemente les asignaron -----con las que podrán dar más apoyo a la Delegación de la PNC de Antigua Cuscatlán.

- Retomó el tema de los Grupos GK, solicitados a la Fuerza Armada, y mencionó que por el momento no cuentan con recursos, pero que al parecer ya están en proceso de su envío, por lo que él mantendrá informada a esta mesa.

# REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán  
13 de febrero de 2018.



## ACTA DE ACUERDOS No. 6

### IV. Acuerdos

**Acuerdo 1** Las -----  
-----regularán a la mayor brevedad posible el horario  
y lugar de carga y descarga de su flota de camiones y furgones, tanto  
de su propiedad, como de sus proveedores.

**Acuerdo 2** De no acatar con el horario de carga y descarga establecido por el Vice  
Ministerio de Transporte, la PNC procederá a la colocación de  
esquelas a los furgones y camiones.

No habiendo nada más que hacer constar, la sesión de la Mesa de Seguridad cerró a las  
10:30 a.m. del mismo día, y firmamos la presente acta.-

\_\_\_\_\_  
Sra. Gladis Edith Rodríguez  
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

\_\_\_\_\_  
Ing. Eduardo Hernández  
Concejal Municipal

\_\_\_\_\_  
Ing. Jorge Menjívar  
Concejal Municipal

\_\_\_\_\_  
Licenciado Francisco Castellón  
Concejal Municipal

\_\_\_\_\_  
Inspectora Patricia Palma  
Jefa PNC Delegación  
Antiguo Cuscatlán

\_\_\_\_\_  
Licda. Ivonne Salguero  
Asesora de Seguridad  
Embajada de los Estados Unidos

\_\_\_\_\_  
Sra. Deisy de Ortiz  
Representante UNAPS

\_\_\_\_\_  
Capitán Miguel Hernán Gil  
Guard Plus 24

## REUNIÓN MESA DE SEGURIDAD

Antiguo Cuscatlán

13 de febrero de 2018.

### ACTA DE ACUERDOS No. 6



\_\_\_\_\_  
Licenciado Carlos Nolasco  
Jefe Unidad de la Niñez, Mujer, Adolescencia  
y Juventud

\_\_\_\_\_  
Lic. Melvin Rivas  
Representante Universidad  
Albert Einstein

\_\_\_\_\_  
Cnel. Carlos Gutiérrez  
Jefe de Seguridad Universidad José Matías  
Delgado

\_\_\_\_\_  
Sr. Israel Osorio  
Jefe de Seguridad  
Centro Comercial  
La Gran Vía

\_\_\_\_\_  
Cnel. Francisco Ramos  
Jefe de Seguridad FEPADE

\_\_\_\_\_  
Licda. Ana Cristina Díaz  
Gerente General  
Plaza Madero

\_\_\_\_\_  
Ing. Carlos Arturo Sandoval  
Gerente General ASEVILLA

\_\_\_\_\_  
Licenciado Carlos Trinidad  
Jefe de Relaciones Públicas

\_\_\_\_\_  
Sra. Carolina Linares de Sierre  
Encargada Unidad de Comunicaciones

\_\_\_\_\_  
Sra. Karla Lobos  
Secretaria  
Mesa de Seguridad

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa de Seguridad, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.